



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Proyecto de Solicitud de Informes

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial a efectos de solicitarle que, por intermedio del organismo y/o dependencia que corresponda, informe de manera escrita y urgente a este Honorable Cuerpo sobre diversos aspectos vinculados al Programa de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (PCEI) indicando:

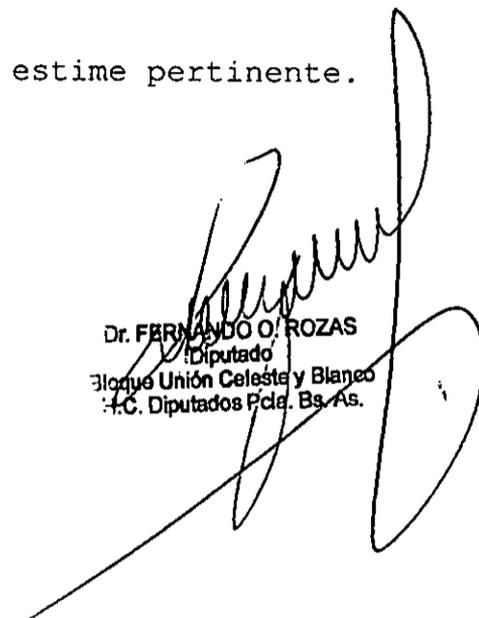
1. Cantidad de puestos de vacunación según Hospital y Unidad Sanitaria;
2. Si disponen de información estadística sobre la cantidad de niños, adultos y embarazadas vacunados mensual y anualmente, según puesto de vacunación;
3. El mecanismo utilizado para la compra, distribución y entrega de los insumos incluidos en el programa;
4. Tipo y cantidad de insumos distribuidos mensualmente según puesto de vacunación;
5. Informe acerca del tipo y cantidad total de insumos entregados durante el año 2012 según puesto de vacunación;
6. Si durante el año 2012 se han realizado campañas de vacunación provinciales. En caso afirmativo, brinde detalle respecto del tipo de campaña, las estrategias implementadas, los municipios en que se han realizado y la cantidad de niños, adultos y embarazadas beneficiados;

134



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

7. Si se han desarrollado actividades de capacitación en los diferentes niveles operativos: profesional, técnico y administrativo. En caso afirmativo, brinde detalle acerca del contenido, implementación, desarrollo y tipo y cantidad de personal capacitado según municipio;
8. Toda otra información que estime pertinente.


Dr. FERNANDO O. ROZAS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Ponemos a consideración de este Honorable Cuerpo el proyecto de Solicitud de Informes presentado con el objeto de inquirir sobre diversos aspectos vinculados al Programa de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (PCEI).

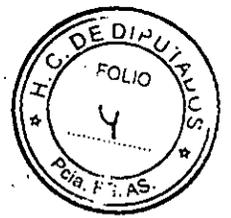
Es importante destacar que este programa tiene como objetivo vacunar a la población de acuerdo al Calendario Nacional de Vacunación vigente para prevenir la aparición de enfermedades tales como: hepatitis B, poliomielitis, sarampión, difteria, tétanos, tos convulsa, meningitis y tuberculosis, entre otras, y que para ello cuenta con diferentes puestos de vacunación en hospitales y unidades sanitarias.

Es de suponer que se provee a los puestos de vacunación en forma permanente con los insumos correspondientes: vacuna, material descartable, conservadoras, termómetros, congelantes, planillas de registro de dosis aplicadas y material de difusión, sin embargo, resulta necesario consultar sobre el mecanismo utilizado para la compra, distribución y entrega de los mismos, a los fines de evaluar el nivel de implementación y cumplimiento de los objetivos del programa.

Conjuntamente inquirimos acerca de la cantidad de puesto de vacunación que se encuentran en funcionamiento, el total de personas beneficiadas, el impulso de campañas de

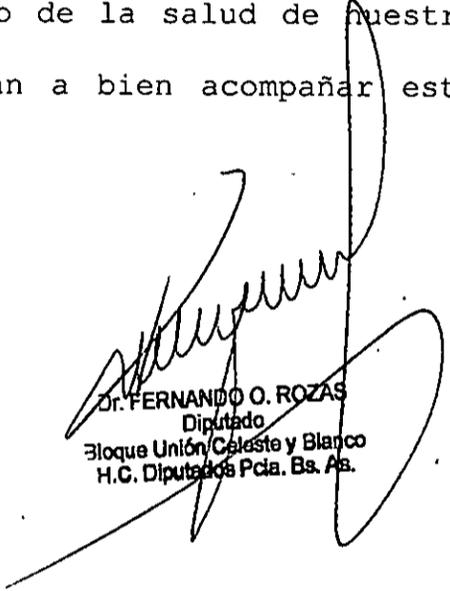


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



vacunación y la realización de actividades de capacitación dirigidas al personal operativo, entre otros puntos.

Por lo expuesto, y considerando que consultar respecto al desarrollo de lo previsto en el programa resulta una cuestión necesaria para corroborar el efectivo cumplimiento del mismo, en resguardo de la salud de nuestra población, es que solicitamos tengan a bien acompañar este proyecto con su voto.


Dr. FERNANDO O. ROZAS
Diputado
Bloque Unión, Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.